



Almería, 14 de mayo de 2025

Determinación del número de Representantes

(Elecciones a Consejo de Departamento de Filología 2025)

En virtud a lo dispuesto en el art. 157 de los Estatutos de la Universidad de Almería, el número de representantes elegibles del Consejo de Departamento de Filología en las elecciones ordinarias de 2024/2025, es el siguiente:

Sectores	Nº de representantes
Miembros natos (profesores doctores, más profesores a tiempo completo)	60
Resto de PDI (25%)	5
PTGAS (5%)	1
Investigadores con función docente (5%)	3
Estudiantes* (30%)	15

*Estudiantes de Grado: 12 representantes.

*Estudiantes de Máster: 3 representantes.

Fdo.: Antonio Miguel Cardona Álvarez

Presidente de la Junta Electoral

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3542-477A-3775P4552-7077>

Firmado Por

Antonio Miguel Cardona Alvarez

Fecha

14/05/2025

ID. FIRMA

afirma.ual.es

3542-477A-3775P4552-7077

PÁGINA

1/1



3542-477A-3775P4552-7077